

TRABAJO DE GRADO

MONOGRAFÍA

**ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.**

HEYMMI DAYANA MOLINA BENAVIDES

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

2019

MONOGRAFÍA

**ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ.**

HEYMMI DAYANA MOLINA BENAVIDES

DIRECTOR

CHRISTIAN ALVAREZ GÓMEZ

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

2019

Dedicatoria

A Dios que me ha dado la sabiduría, paciencia y fortaleza física, mental y espiritual para desarrollar y culminar de forma satisfactoria este trabajo. También se lo dedico a mi madre que desde el cielo me acompaña.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por darme la vida, salud y sabiduría para sacar adelante este proyecto, a mí esposo César y a mi hija María Camila, por apoyarme, comprenderme, darme amor y la fuerza necesaria para no desfallecer y lograr alcanzar éste triunfo. Al Dr. Christian Anderson Álvarez por su guía y asesoramiento en el trabajo; a los docentes, tutores y demás personas, quienes me brindaron su apoyo, asesoría y acompañamiento, para llevar a cabo la culminación de esta investigación.

Contenido

Resumen.....	viii
Abstract	ix
Introducción	1
Objetivo General	4
Objetivos Específicos.....	4
CAPÍTULO I.....	5
La situación de la educación en la Localidad de Sumapaz	5
Nivel preescolar	9
Nivel Básica Primaria	9
Nivel Básica Secundaria	9
Nivel Media Vocacional	10
CAPÍTULO II	19
Políticas públicas de educación rural	19
CAPÍTULO III.....	28

Análisis de las estrategias y lineamientos para la implementación de políticas públicas educativas en la Localidad de Sumapaz.....	28
Lineamientos básicos para la educación rural en la Localidad de Sumapaz.....	30
1. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior.	31
2. Fortalecer proyectos educativos pertinentes	34
3. Fortalecer la participación de las familias	35
4. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.	35
Conclusiones	37
Lista de Referencias	38

Tabla de figuras

Gráfica 1. Situación actual de las escuelas y desempeño en la pruebas Piza.....	2
Gráfica 2. Ubicación de la localidad de Sumapaz.....	5
Gráfico 3. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad.....	8
Gráfico 4. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad.....	8
Gráfico 5. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017.....	10
Gráfica 6. Nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar de los alumnos de colegios rurales (% del total de respuestas).....	14
Gráfico 7. Porcentaje de padres que declaran que al menos una vez al mes participaron en el colegio por tipo de actividad en la que participaron.....	15
Gráfica 8. Principales causales de deserción reportadas por los alumnos que se han retirado al menos una vez del colegio.....	16
Gráfica 9. Porcentaje de alumnos que reportan diferentes frecuencias de clases perdidas por ausentismo docente.....	16
Gráfica 10. Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (promedio índice total por localidad versus promedio índice total de la ciudad, 2015).....	17
Gráfica 11. Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (índice del colegio versus el promedio del índice total de la ciudad, 2015).....	18

Resumen

Este trabajo tiene como propósito analizar las estrategias de implementación de las políticas públicas de educación básica y media desarrolladas en la Localidad de Sumapaz de Bogotá D.C., haciendo énfasis especial en las problemáticas de cobertura y calidad.

Asimismo, es importante conocer si las políticas de educación posibilitan una educación más flexible, en donde se supriman los costos escolares y se fortalezcan los programas de bienestar enfocados en alimentación, transporte y comunicación de los estudiantes, ya que estos pueden permitir una ampliación de la cobertura.

A partir del conocimiento de la problemática, es posible reflexionar y analizar las estrategias propuestas para una mejor implementación de las políticas públicas de educación en la Localidad de Sumapaz, lo cual sea reflejado en una educación de mayor calidad que se traduzca, a su vez, en una mayor igualdad de oportunidades de aprendizaje. Todo lo anterior reforzado con una asignación de recursos de manera más equitativa y eficiente.

Palabras clave: Localidad, Sumapaz, Educación básica y media, cobertura, calidad, oportunidades, Universidad.

Abstract

The purpose of this paper is to analyze the strategies of implementation of the public policies of basic and secondary education developed in the locality of Sumapaz in Bogota, with special emphasis on the problems of coverage and quality.

It is also important to know if the education policies allow a more flexible education, where school costs are eliminated and welfare programs focused on food, transportation and student communication are strengthened, since these may allow an extension of coverage.

From the knowledge of the problem, it is possible to reflect and analyze the proposed strategies for a better implementation of public education policies in the locality of Sumapaz, which could be reflected in a higher quality of education, and in turn, in a greater equality of learning opportunities. All of the above reinforced with an allocation of resources in a more equitable and efficient manner.

Keywords: Locality, Sumapaz, Basic and secondary education, coverage, quality, opportunities, University.

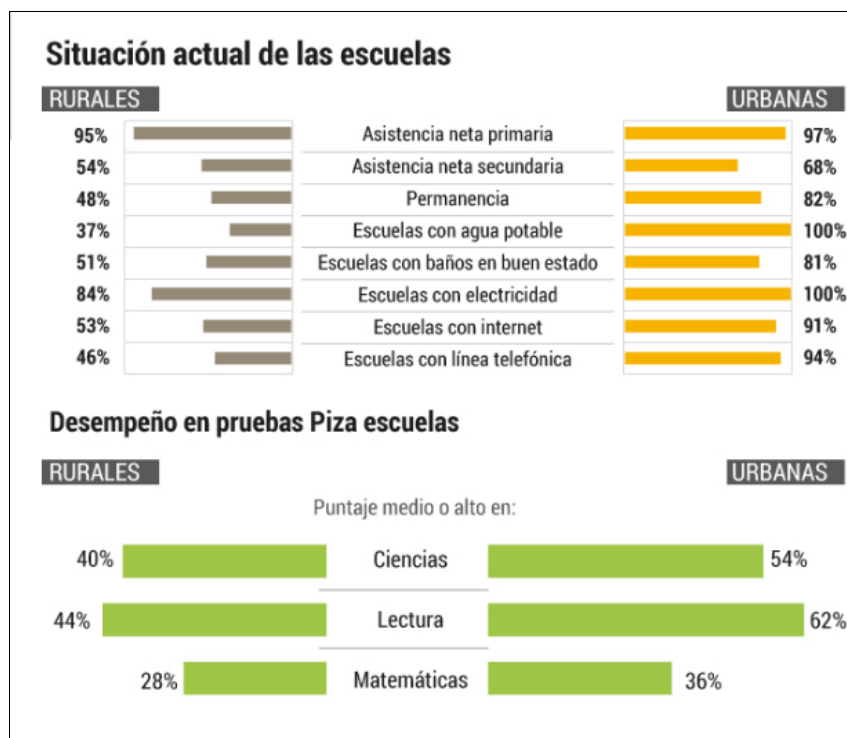
Introducción

Los bajos niveles de cobertura y calidad de la educación rural es una de las principales problemáticas que aquejan a la población de las zonas periféricas del país. La insuficiencia de infraestructura educativa, el bajo nivel de acceso a la educación media, la fragmentación de las jornadas escolares, las falencias en los incentivos para profundizar la profesionalización docente constituyen factores críticos de la educación rural de calidad e integral en todos los niveles de formación.

De manera general, las últimas mediciones internacionales de la calidad educativa en las que participó Colombia (pruebas PISA 2012), muestran que el país ha ocupado los últimos lugares entre los 65 países participantes en áreas de matemáticas, lectura y ciencias. Dentro de los problemas identificados, se evidencia que las coberturas netas en educación básica primaria apenas superan el 80%, y se presenta aún una baja cobertura de la educación media, especialmente en zonas rurales (26,5 %) (Ministerio de Educación Nacional - MEN, 2016).

En las regiones más apartadas del país, el 62% de los jóvenes no accede a la formación media. Por otro lado, en 2016, apenas 1% de las matrículas universitarias proviene del campo (Revista Semana, 2017). La situación educativa de las zonas rurales de Colombia refleja los grandes desafíos para el posconflicto y para cerrar la brecha entre el área rural y urbana.

Gráfica 1. Situación actual de las escuelas y desempeño en las pruebas Piza



Fuente: Fundación Empresarios por la Paz, 2017

Sumapaz es una de las veinte localidades de Bogotá. El Distrito Capital cuenta con una oferta educativa rural en 26 establecimientos oficiales en ocho localidades: Ciudad Bolívar, Suba, Sumapaz, Usme, Chapinero, Usaquén, Santa Fe y San Cristóbal. El mayor número de sedes educativas oficiales rurales está concentrado en la localidad de Sumapaz, con 27 sedes en total.

En la localidad de Sumapaz, particularmente, existe una oferta de educación pública en niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. La localidad cuenta con la cobertura de dos colegios oficiales: el Colegio Campestre Juan de la Cruz Varela, que cuenta con 14 sedes, y el Colegio Campestre Jaime Garzón que cuenta con 13 sedes. Estos colegios, a su vez, brindan la posibilidad de una modalidad técnica agroambiental y de educación por ciclos para los adultos de la zona (Dirección Local de Educación de Sumapaz, 2015).

Sin embargo, solo un mínimo porcentaje de estudiantes de la localidad alcanza la educación superior, lo cual evidencia limitaciones respecto al plan de desarrollo local y al eje que busca superar la segregación y la discriminación, mediante el programa de construcción de saberes que pretende generar una educación incluyente, diversa y de calidad, donde los niños y jóvenes, potencialicen sus capacidades (Alcaldía Local de Sumapaz, 2013).

Según la Secretaría de Educación Distrital (SED), varios estudios a nivel nacional explican que la alta incidencia de la pobreza rural, en tanto que la brecha sigue ampliándose en comparación con la pobreza urbana (Malaver, 2017). Pese a los buenos propósitos de las autoridades públicas, la reducción de los niveles de pobreza rural ha sido lenta y esto se evidencia en los niveles de educación de las comunidades campesinas.

En el sector rural colombiano, el aislamiento y el uso del trabajo infantil para la generación del ingreso familiar, así como el bajo nivel de escolaridad de los padres, tienen un impacto negativo en el acceso de los niños a la escuela, las tasas de deserción escolar y repitencia son más altas en las zonas rurales que en las urbanas, así como el número de niños que nunca ha sido atendido por el sector educativo.

Para hacer de la educación un verdadero instrumento de movilidad social, es necesario garantizar una educación pertinente y de calidad, que incorpore “componentes de seguridad alimentaria y proyectos pedagógicos productivos que fomenten las capacidades asociativas, los emprendimientos y la formulación de proyectos productivos” (Ramírez J. M.-R., 2013).

Esto implica articular las políticas de educación media con proyectos pedagógicos productivos encaminados hacia las apuestas productivas de los territorios. En este sentido, este

trabajo se orienta a estudiar lineamientos para el mejoramiento de la educación pública en la localidad de Sumapaz, con el fin de aportar elementos que promuevan la calidad de la educación que reciben los niños y jóvenes de la localidad de Sumapaz.

Objetivo General

Analizar las estrategias de implementación de políticas públicas que permitan aumentar la cobertura y brindar una educación de calidad en la Localidad de Sumapaz.

Objetivos Específicos

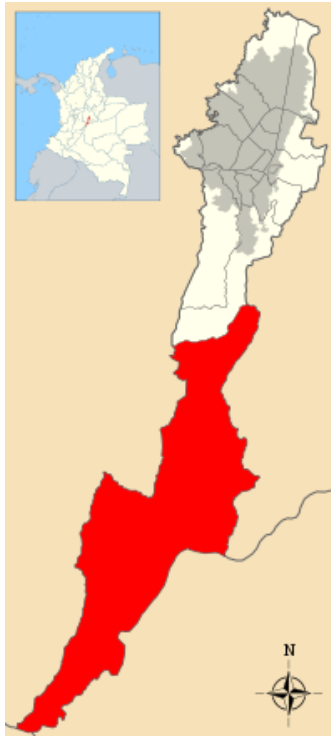
- Recopilar información sobre cómo se encuentra la educación en la localidad de Sumapaz
- Identificar las políticas públicas que se están aplicando en sector de la educación en áreas rurales y específicamente en la Localidad de Sumapaz
- Identificar las políticas públicas implementadas tanto en cobertura como en calidad.
- Analizar las estrategias utilizadas para la implementación de políticas públicas en las áreas rurales.

CAPÍTULO I

La situación de la educación en la Localidad de Sumapaz

Sumapaz es la localidad número veinte de Bogotá, ubicada en el extremo sur de la ciudad. Limita al norte con las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, al oriente con el departamento de Cundinamarca, al sur con el departamento del Meta y al occidente con el departamento del Huila. Sumapaz es una localidad mayoritariamente rural y su territorio está compuesto en un 80% por el páramo de Sumapaz. La localidad está conformada por dos (2) Unidades de Planeamiento Rural (UPR) y dividida políticamente en tres corregimientos y 28 veredas. En el 2013, la población registrada de Sumapaz era de 2.828 personas (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2017).

Gráfica 2. Ubicación de la localidad de Sumapaz



Fuente: Sistema de Georeferenciación elaboración: Oficina Asesora de Planeación.

Cobertura de la educación pública en la localidad

En este territorio se localizan dos colegios oficiales, con 27 sedes educativas en diferentes corregimientos: el Colegio Campestre Juan de la Cruz Varela, que cuenta con 14 sedes, y Colegio Campestre Jaime Garzón, que cuenta con 13 sedes. Según la Secretaria de Educación Distrital, en 2017, la matrícula en establecimientos educativos oficiales del Distrito fue de 800.000 estudiantes, aproximadamente. El 11.6% de estos estudiantes (12.698) ingresaron a los 26 establecimientos educativos rurales; cerca del 75% viven en zonas urbanas o territorios del borde urbano-rural. Otros ni siquiera viven en Bogotá (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2017). En Sumapaz, en particular, la demanda educativa oficial en 2017 fue de 785 cupos escolares, frente a 946 cupos escolares del año anterior. Este resultado significó una reducción del 17%. Por su parte, la demanda educativa representó el 0,09% del total de la ciudad (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2017).

En este sentido, resulta pertinente aclarar que la demanda efectiva del sector educativo oficial corresponde a la población que solicita un cupo escolar en el sistema administrado por el sector público y se conforma de la siguiente manera:

- Número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Estudiantes antiguos repitentes.
- Número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, así: niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), o población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como

niños, niñas y jóvenes que provienen del sector no oficial o que se encuentran por fuera del sistema educativo y/o que proceden de otras ciudades.

El Distrito Capital ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo. Durante los últimos años la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales con administración contratada.

Así, el número de colegios con estudiantes matriculados que conforman la oferta del sector oficial comprende colegios distritales, colegios privados con matrícula contratada y colegios distritales con administración contratada. En el 2017, de acuerdo con información de la Secretaría Distrital de Educación de Bogotá, se cuenta con 439 colegios en el sector oficial, acorde con las categorías mencionadas anteriormente. De ese total, en Sumapaz se encuentran ubicados dos colegios (0,5%) con sus respectivas sedes (SED, Secretaría de Educación del Distrito, 2017).

Gráfico 3. Número de colegios del sector educativo oficial por clase de colegio según localidad.

Localidad	Oficiales		Administración contratada		Contrato		Total		% Colegios
	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	Colegios	Sedes	
Usaquén	11	25	1	1	0	0	12	26	2,7
Chapinero	3	7	0	0	0	0	3	7	0,7
Santa Fe	8	15	1	1	0	0	9	16	2,1
San Cristóbal	33	62	2	2	0	0	35	64	8,0
Usme	45	67	4	4	0	0	49	71	11,2
Tunjuelito	12	25	0	0	0	0	12	25	2,7
Bosa	28	48	5	5	12	12	45	65	10,3
Kennedy	42	73	2	2	7	7	51	82	11,6
Fontibón	10	20	0	0	0	0	10	20	2,3
Engativá	33	65	2	2	6	6	41	73	9,3
Suba	26	62	2	2	18	18	46	82	10,5
Barrios Unidos	9	23	0	0	0	0	9	23	2,1
Teusaquillo	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Los Mártires	8	13	0	0	0	0	8	13	1,8
Antonio Nariño	5	11	0	0	0	0	5	11	1,1
Puente Aranda	15	32	0	0	0	0	15	32	3,4
La Candelaria	2	3	0	0	0	0	2	3	0,5
Rafael Uribe Uribe	27	52	1	1	3	3	31	56	7,1
Ciudad Bolívar	40	74	2	2	10	10	52	86	11,8
Sumapaz	2	27	0	0	0	0	2	27	0,5
Bogotá	361	707	22	22	56	56	439	785	100,0

Fuente: Secretaría de Educación del Distrito- Directorio único de colegios, con corte 31/Mar/2017. Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito - Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la Información.

Gráfico 4. Matriculados por sector oficial y no oficial según localidad.

	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial	Oficial	No oficial
Usaquén	2.332	7.793	9.901	17.752	8.548	15.582	3.502	8.636	24.283	49.763
Chapinero	292	1.946	1.193	4.186	1.004	3.652	489	2.260	2.978	12.044
Santa Fe	849	1.155	3.527	2.184	2.815	2.460	1.101	1.227	8.292	7.026
San Cristóbal	5.457	3.499	21.129	9.447	17.560	6.477	7.404	4.243	51.550	23.666
Usme	7.656	1.777	28.177	5.289	23.146	3.073	8.998	1.189	67.977	11.328
Tunjuelito	3.771	3.023	13.739	7.446	12.776	5.724	5.307	3.193	35.593	19.386
Bosa	10.645	5.456	43.646	19.358	36.402	16.261	15.419	8.318	106.112	49.393
Kennedy	10.900	9.635	44.790	26.738	39.352	18.182	15.856	8.938	110.898	63.493
Fontibón	2.084	4.867	8.843	11.157	8.732	8.196	3.387	3.708	23.046	27.928
Engativá	5.165	10.023	24.327	24.595	24.480	23.190	10.789	11.962	64.761	69.770
Suba	7.335	20.739	30.313	49.465	28.223	42.164	12.676	22.207	78.547	134.575
Barrios Unidos	1.344	1.452	5.260	2.950	4.580	3.085	1.887	1.774	13.071	9.261
Teusaquillo	298	2.803	1.350	5.021	1.380	5.358	696	3.931	3.724	17.113
Los Mártires	998	1.282	4.296	2.805	3.478	2.091	1.442	1.195	10.214	7.373
Antonio Nariño	1.134	1.453	3.899	3.127	3.656	4.265	1.751	3.895	10.440	12.740
Puente Aranda	2.413	4.418	9.232	9.426	8.820	6.390	4.031	2.724	24.496	22.958
La Candelaria	172	432	1.132	1.933	991	1.666	477	847	2.772	4.878
Rafael Uribe Uribe	6.270	3.415	24.027	10.057	19.800	8.465	7.999	3.955	58.096	25.892
Ciudad Bolívar	9.522	3.875	38.570	11.436	31.002	7.814	12.006	3.174	91.100	26.299
Sumapaz	88	0	256	0	265	0	149	0	758	0
Bogotá	78.725	89.043	317.607	224.372	277.010	184.095	115.366	97.376	788.708	594.886

Fuente: SIMAT, con corte al 28/Feb./2017.

Cálculos: Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo de Gestión de la información

Nota: En la localidad de Sumapaz no hay matrícula privada.

Durante el año 2017 el número total de estudiantes matriculados en la ciudad de Bogotá fue de 1.383.594. El 57,0% de la matrícula corresponde al sector oficial que incluye los estudiantes

matriculados en colegios distritales, colegios en concesión y colegios privados con convenio, el 43,0% de la matrícula corresponde al sector no oficial.

Sumapaz participa con el 0,1% del total de la matrícula total en Bogotá con 758 estudiantes, de los cuales el 11,6% corresponde al nivel preescolar, el 33,8% al nivel de básica primaria, el 35,0% al nivel básica secundaria y el 19,7% al nivel media vocacional. El 100% de la matrícula en Sumapaz está cubierta por el sector oficial.

Nivel preescolar

La localidad de Sumapaz registra 88 estudiantes matriculados en el nivel preescolar, lo que equivale al 0,1% del total de matriculados en ese nivel para la ciudad. Este nivel en Sumapaz está cubierto en su totalidad por el sector oficial. (Secretaría Distrital de Planeación, 2017).

Nivel Básico Primaria

El total de la matrícula en el nivel de básica primaria en Sumapaz es de 256 estudiantes, es decir el 0,05% del total de matrícula en ese nivel para Bogotá. Esta matrícula en su totalidad está cubierta por el sector oficial. (Secretaría Distrital de Planeación, 2017).

Nivel Básico Secundario

La localidad de Sumapaz registró una matrícula de 265 estudiantes en básica secundaria, es decir el 0,1% del total de matriculados en el nivel básica secundaria para la ciudad. El sector oficial cubre la totalidad de la matrícula de ese nivel Sumapaz. (Secretaría Distrital de Planeación, 2017).

Nivel Media Vocacional

En 2017, Sumapaz registró un total de 149 estudiantes matriculados en media vocacional, quienes en su totalidad tienen matrícula oficial. (Secretaría Distrital de Planeación, 2017).

Gráfico 5. Tasas de cobertura bruta por nivel escolar según localidad. 2017.

Localidad	Preescolar	Básica primaria	Básica secundaria	Media vocacional	Total
Usaquén	86,7	96,3	101,2	96,5	97,2
Chapinero	83,5	91,3	84,3	93,7	88,7
Santa Fe	64,8	98,7	140,9	118,3	113,4
San Cristóbal	77,6	92,7	92,7	89,6	90,9
Usme	86,6	105,0	107,1	83,3	100,6
Tunjuelito	121,7	149,8	162,1	145,9	150,9
Bosa	75,0	100,3	107,9	94,6	99,6
Kennedy	61,4	77,3	77,3	65,5	74,0
Fontibón	58,6	69,8	72,8	59,1	68,0
Engativá	70,0	83,4	99,3	91,0	89,0
Suba	74,3	86,9	94,9	91,3	89,3
Barrios Unidos	46,2	56,7	63,1	55,0	57,7
Teusaquillo	103,3	98,9	117,3	146,3	114,7
Los Mártires	99,1	117,5	108,9	102,4	110,5
Antonio Nariño	73,4	89,0	123,0	177,2	113,9
Puente Aranda	115,9	133,5	129,5	111,1	126,8
La Candelaria	176,4	240,6	242,0	214,6	231,4
Rafael Uribe Uribe	94,8	123,4	128,6	107,3	120,0
Ciudad Bolívar	59,8	73,7	74,0	58,0	70,0
Sumapaz	34,0	38,0	52,6	62,1	46,1
Bogotá	73,9	90,1	95,5	86,0	89,9

Fuente: SIMAT (matrícula oficial), con corte a 28Feb/2017-C600 DANE (matrícula no oficial). Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

Esta tasa hace referencia a la relación entre la matrícula oficial y no oficial y la población en edad escolar (PEE), en el rango de edad entre 5 y 16 años. Para calcular las Tasa de Cobertura Bruta (TCB) por nivel educativo, se define un rango de edad apropiado para cada nivel de escolaridad, así: Preescolar: 5 años; Básica Primaria: 6 a 10 años; Básica Secundaria: 11 a 15 años; Media Vocacional: 15 a 16 años.

Sumapaz presenta la más baja cobertura en todos los niveles escolares con relación a las otras localidades de Bogotá. En el nivel preescolar, la cobertura escolar en Sumapaz es de 34,0%,

calculada teniendo en cuenta el grado transición (grado 0), y la población en edad escolar para ese nivel (5 años). En el nivel de Básica Primaria, la cobertura es de 38,0%, calculada a partir de la relación entre la matrícula de primaria (grados 1-5) y la PEE de 6 a 10 años de edad. En el Nivel Básica Secundaria, la cobertura es de 52,6%, calculada como la relación entre el número de matriculados en los grados 6 a 9 y la PEE de 11 a 14 años de edad. Finalmente, en el Nivel Media Vocacional, la cobertura es de 62,1% definida como la relación entre el número de matriculados en los grados 10 y 11 y la PEE de 15 a 16 años. Este nivel de media vocacional es el único de la localidad que logra cobertura superior al 60%. (DANE, 2107)

El problema de la deserción escolar en la localidad de Sumapaz

Según reveló el documento “Reflexiones innegociables en educación básica y media para 2018-2022”, publicado por la Fundación Empresarios por la Educación, en los colegios rurales de Bogotá existen problemáticas muy diversas: violencia, desplazamiento, pobreza, desigualdad, etc. (Manifiesto Fundación Empresarios por la Educación, 2018). La formación escolar debe tener en cuenta estas problemáticas, de tal forma que contribuya a lograr una mejor calidad de vida del estudiante y su familia. En este contexto, la educación debe tener en cuenta el entorno, la forma y circunstancias de cómo viven los estudiantes y sus familias.

Pese a los programas diseñados desde el Gobierno Nacional y la Administración Distrital para garantizar un mayor acceso y permanencia de los estudiantes en la educación rural, el número de estudiantes por grado en los planteles rurales es cada vez menor, las largas distancias entre veredas, cabeceras municipales, la existencia de trabajo infantil durante las temporadas de cosecha, entre otros problemas complejos, requieren respuestas creativas (Tieken, 2014).

Así, la alta tasa de deserción en la educación básica secundaria puede estar relacionada con el trabajo infantil que, en las zonas rurales, según reportes -que pueden estar subestimados- llega al 9% (SEDLAC, 2015).

Adicionalmente, el costo de oportunidad de asistir al colegio aumenta después de los 13 años, cuando los niños empiezan a tener la fuerza para realizar labores productivas y remuneradas como jornaleros o en sus propias parcelas durante las cosechas, o en actividades como el transporte o la carga de bultos. Los estudios revelan también que en las zonas rurales los jóvenes tienen mayores costos indirectos relacionados con la educación secundaria o media, ya que son necesarios más útiles escolares, herramientas, alimentación y, sobre todo, debido al costo y al tiempo de transporte (Ramírez J. M.-R., 2013).

El IV Congreso de Educación Rural, que se realizó en noviembre de 2016, estableció entre sus compromisos la creación de una Mesa Nacional de Educaciones Rurales, que represente a todas las entidades de orden territorial, poblacional y sectorial que están involucradas en los procesos educativos para las ruralidades de Colombia. Esta tiene como finalidad articular el trabajo de las mesas regionales que se están creando en todo el país, con el ánimo de recoger las propuestas sociales para la construcción de una política pública de educaciones rurales, que no existe en la actualidad y que necesita el país (Cuervo, 2017).

En este orden de ideas, en la Localidad de Sumapaz se convocó una mesa rural distrital que reunió actores de las comunidades educativas (docentes, coordinadores y rectores), en la cual se decidió generar una ruta de construcción de los insumos y lineamientos pedagógicos de la política pública, que aporte a la construcción del modelo educativo para la ruralidad. De acuerdo

con esto, se conformó un equipo de ciudadanía y convivencia de la zona rural de la Localidad de Sumapaz, que ha desplegado y posicionado la temática rural en distintos escenarios institucionales, para consolidar la ruralidad como agenda política de la Secretaría Distrital de Educación.

La Secretaría de Educación ha acompañado a la comunidad educativa de los dos colegios de la localidad en la elaboración de estos proyectos pedagógicos, a partir de los planes educativos institucionales. El Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia recogió la información de estudiantes, profesores, padres, coordinadores y rectores, a través de 1.774 encuestas y 7 grupos focales, lo que permitió identificar las prioridades de política pública en educación, en dicha zona (Instituto de Estudios Urbanos, 2018).

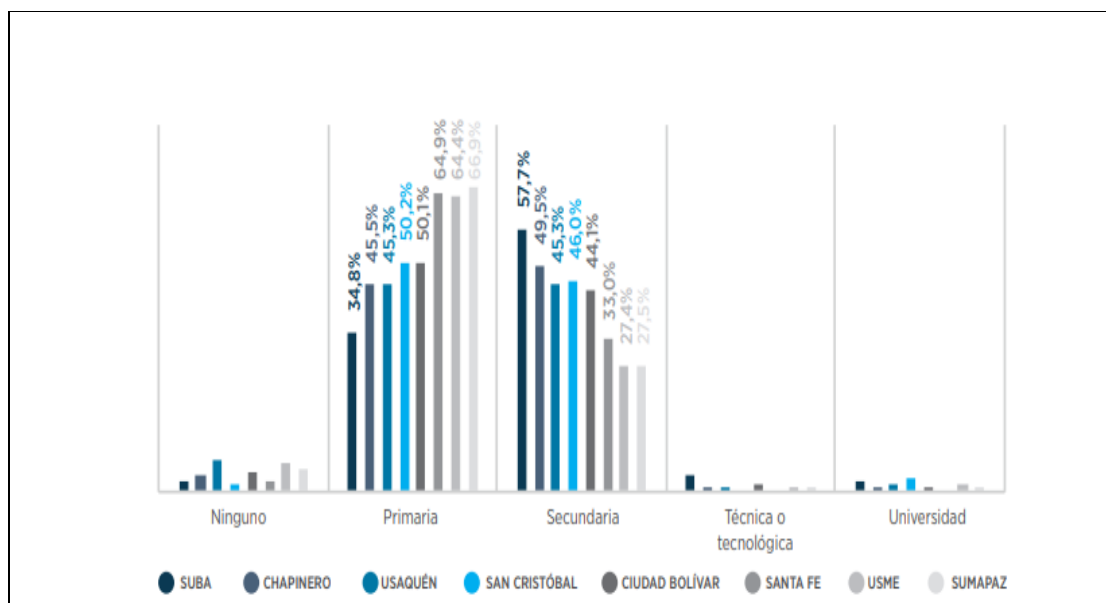
Entre los resultados más importantes de este estudio se evidencia que la ruralidad en Bogotá es heterogénea, con resultados educativos y condiciones de vida distintas según las localidades. La población conformada por los hogares de los alumnos rurales es, en su mayoría, pobre. El 86% de los estudiantes están en condiciones de pobreza: el 75% está clasificado en nivel 1 del SISBEN, y un 11% en nivel 2 (Instituto de Estudios Urbanos, 2017). A diferencia de lo que ocurre en las zonas urbanas, el cambio de residencia de los hogares rurales es relativamente bajo. Más de la mitad de los alumnos que estudian en sedes rurales llevan más de 4 años en las viviendas actuales (Instituto de Estudios Urbanos, 2017).

Los alumnos de colegios rurales viven en hogares grandes y con privaciones importantes en el logro educativo del jefe del hogar. Dicha privación aumenta conforme al grado de ruralidad de la localidad. En la mayoría o casi la totalidad de los alumnos viven en hogares cuyo jefe tiene,

como máximo, un nivel secundario de formación (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017). Esto afecta a los estudiantes por la baja participación de sus padres en su proceso formativo. De tal forma, que los padres de familia sean el eje central en la educación de sus hijos contribuyendo en la formación de la política de mejoramiento de la educación en la localidad.

La Encuesta Distrital de Deserción Escolar realizada por la Secretaría de Educación del Distrito (SED), también se observó mayores niveles de repitencia en los colegios más rurales y mayores niveles de deserción en los más urbanos. Lo más preocupante es que hay una baja participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos (El Tiempo, 2017).

Gráfica 6. Nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar de los alumnos de colegios rurales. (% del total de respuestas)



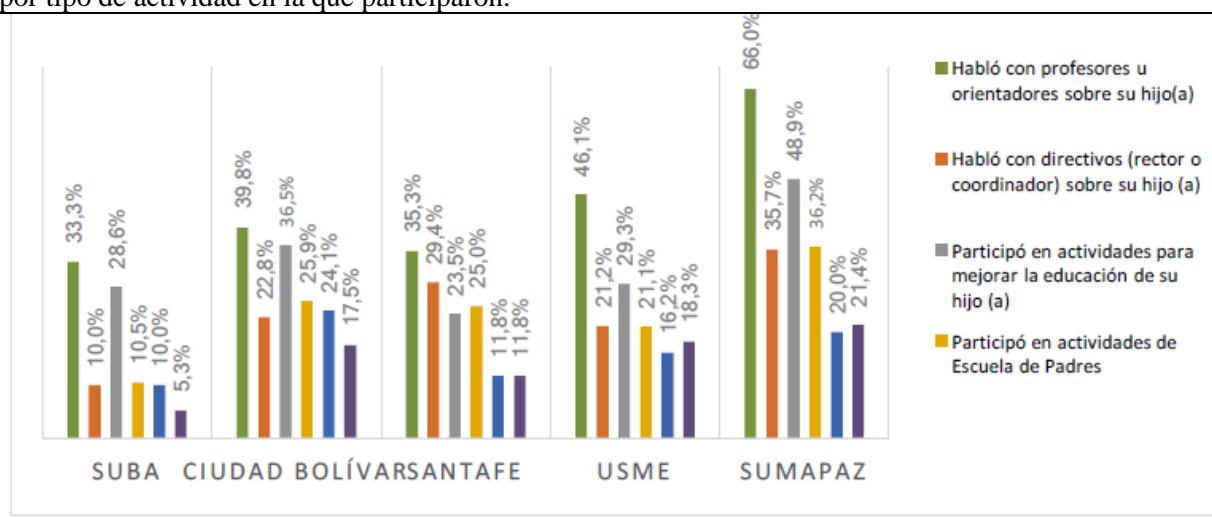
Fuente: Cruce de base de datos de matrícula 2016 y Sisbén con corte a diciembre de 2015

Aunque hay localidades con una mayor dispersión que otras en términos de la distancia entre viviendas y colegios, la mayoría de los estudiantes se demoran menos de media hora para ir de su

casa al colegio, lo que significa que el transporte sí logra eliminar las diferencias de ubicación.

(El Tiempo, 2017)

Gráfico 7. Porcentaje de padres que declaran que al menos una vez al mes participaron en el colegio por tipo de actividad en la que participaron.



Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

La encuesta muestra que se puede avanzar en el involucramiento y acompañamiento de los padres con el proceso educativo y su importancia. El desafío consiste en lograr este propósito teniendo presente el bajo logro educativo de los padres de los estudiantes de colegios rurales.

Vale la pena destacar que en Sumapaz, a pesar de ser la localidad más rural y donde hay una mayor dispersión de hogares en el territorio, es donde los padres más participan en las actividades del colegio.

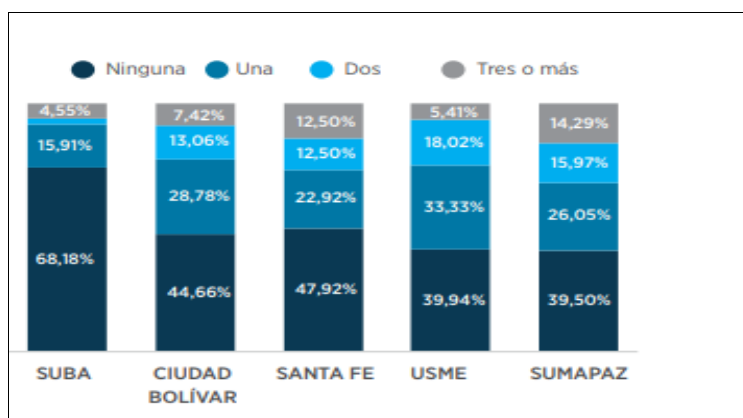
Gráfica 8. Principales causales de deserción reportadas por los alumnos que se han retirado al menos una vez del colegio



Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED).

Cabe señalar que la deserción es uno de los grandes problemas que afronta el sistema educativo en Colombia. Este fenómeno se presenta cuando un estudiante abandona la entidad educativa en la que se ha inscrito por situaciones de diversa índole (personal, familiar, social y/o económico) que le impiden un desarrollo personal que le garantice mejorar sus condiciones de vida a futuro. Las principales razones de deserción escolar en la localidad de Sumapaz, según la encuesta del Instituto de Estudios Urbanos, son el hecho de que el colegio o sede no ofrezca todos los grados escolares (hasta once) y la inseguridad en el entorno escolar.

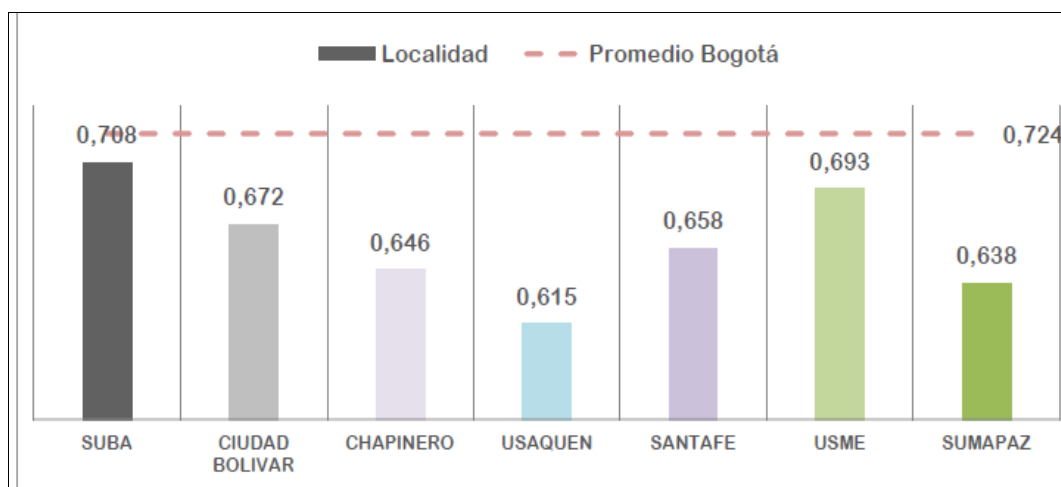
Gráfica 9. Porcentaje de alumnos que reportan diferentes frecuencias de clases perdidas por ausentismo docente.



Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED)

La pérdida de clases es relevante en las localidades más rurales (Gráfica 9), lo que puede dar fuerza al argumento relacionado con la distancia de los colegios, y es todavía más alto en el caso de Sumapaz, donde más del 30% de los estudiantes afirman que pierden dos o más clases a la semana por motivos de ausentismo docente (el 15% de ellos afirma que son tres o más clases a la semana las que se pierden) (IEU, Instituto de Estudios Urbanos, 2017).

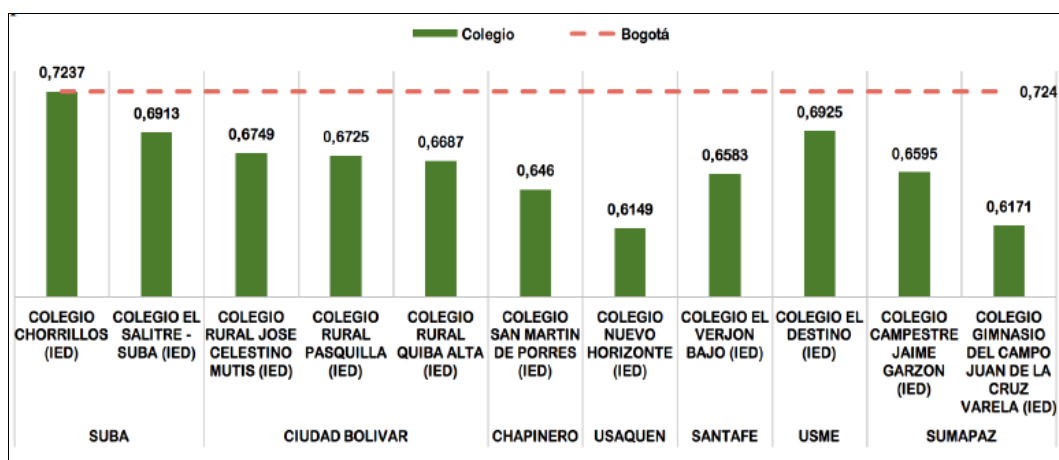
Gráfica 10. Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (promedio índice total por localidad versus promedio índice total de la ciudad, 2015).



Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá, Icfes (2016)

De acuerdo con la gráfica 10, con respecto a las otras localidades, la brecha de diferencia en Sumapaz es significativa.

Gráfica 11. Resultados de las pruebas Saber 11 de colegios rurales (índice del colegio versus el promedio del índice total de la ciudad, 2015)



Fuente: Encuesta de caracterización de la educación rural de Bogotá (IEU, SED), ICFES (2016)

Para algunos expertos, es necesario realizar mejores esfuerzos para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación en las áreas rurales. “Sin duda hay brechas profundas en calidad y cobertura entre las zonas rurales y urbanas. Es muy importante cerrarlas con más y mejores docentes, con mejor infraestructura, con avances curriculares más pertinentes y actualizados, con acompañamientos especiales a jóvenes cuyo nivel de educación tiene menos desarrollo”, dijo José Manuel Restrepo, rector de la Universidad del Rosario (El Tiempo, Carol Malaver, 2017).

Con los anteriores estudios es evidente que la educación en la localidad de Sumapaz necesita enfoques pertinentes en donde se garantice una calidad educativa, garantizando oportunidades y posibilidades para construir un proyecto de vida desde su realidad rural.

CAPÍTULO II

Políticas públicas de educación rural

Yves Mény y Jean-Claude Thoenig definen la política pública como “un programa de acción por parte de una autoridad pública” (Roth, 2002, pág. 26). Una política pública está orientada a la solución de un problema social. Según Lahera (2004), una política pública de calidad debe incluir las orientaciones y contenidos, los instrumentos y mecanismos que utilizará y el marco conceptual del que parte, además de las modificaciones institucionales y la previsión de resultados.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) es el ente formulador de la política educativa nacional y el regulador e instructor de criterios y parámetros que contribuyan a la mejora del acceso a la educación. En Bogotá, la entidad encargada de generar y desarrollar las políticas a nivel educativo es la Secretaría de Educación del Distrito. Sin embargo, esta entidad solo abarca la educación inicial preescolar, básica primaria y secundaria, y media (Secretaría de Educación del Distrito, 2015); convirtiéndose en la principal razón para que los planes formulados y establecidos no tengan impacto en la educación superior pública, limitando así la cobertura en las localidades.

En el Plan Sectorial de Educación 2002-2006, formulado por el Ministerio de Educación Nacional, propuso la política de eficiencia del sector educativo y la política de mejoramiento. En este contexto, un capítulo es aquel de la educación rural que concierne específicamente a la situación educativa en la localidad de Sumapaz. Cabe señalar que, en 1999, en el marco del Programa Especial de Educación Rural, se desarrolló el Proyecto de Educación para el Sector

Rural – PER, con cofinanciación del Banco Interamericano para la Reconstrucción y el Fomento (BRIF), con los objetivos de:

Aumentar la cobertura y calidad de la educación preescolar y básica para la población rural entre 5 y 17 años, fortalecer la capacidad de gestión de los municipios e instituciones educativas para analizar sus necesidades, planear y evaluar acciones correspondientes a su problemática, diseñar acciones para mejorar las condiciones de convivencia en las instituciones educativas y revisar la situación de la educación media técnica rural, con el fin de avanzar en su mejoramiento (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 1998).

En Bogotá, el PER se orientó en principio al fortalecimiento de la Secretaría de Educación Distrital – SED, a través del apoyo técnico para promover el análisis y la implementación de planes para mejorar la situación educativa en la ciudad y la participación del sector privado regional mediante alianzas estratégicas que significaban tanto apoyo técnico y económico de los planes, como veeduría social sobre su ejecución (Rodríguez C., 2007).

En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, del gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, estableció el propósito de garantizar un mayor acceso de la población desplazada en condiciones de igualdad a los diferentes programas que ofrece el Estado, entre los que se encuentra la educación; la universalización de la educación, para prevenir el trabajo infantil y la protección de los jóvenes trabajadores; en términos de equidad, la educación como oportunidad de desarrollo.

En esta época, se dio inicio a la segunda fase del PER, a través del Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural, que se ejecutó entre

2009 y 2015. Sus objetivos pueden condensarse en incrementar el acceso y la permanencia escolar desde transición hasta educación media. Las acciones se centraron en “el diseño e implementación de estrategias flexibles que faciliten el acceso de los jóvenes rurales a la educación; y al desarrollo de procesos de formación y acompañamiento a los docentes que les permitan mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de sus prácticas” (MEN, Ministerio de Educación Nacional, 2015a.).

Durante 2015, el MEN elaboró un documento que presenta los “lineamientos para la acción del sector educativo en las zonas rurales, con el fin de llegar a una política que conduzca a superar las brechas de inequidad y calidad que afectan a esta población”. El documento recoge la experiencia del PER, acoge la perspectiva territorial y propone líneas de acción para cobertura y permanencia, calidad, institucionalidad y financiación de la educación rural (MEN, Ministerio de Educación Nacional., 2015).

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, del gobierno del presidente Juan Manuel Santos, señala que “el propósito fundamental de los próximos cuatro años será mejorar la calidad de la educación, considerada el instrumento más poderoso para reducir la pobreza y el camino más efectivo para alcanzar la prosperidad” (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2011). En este marco se define la Educación de Calidad como:

Aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país. Una

educación competitiva, que contribuye a cerrar brechas de inequidad, centrada en la institución educativa y en la que participa toda la sociedad (MEN, 2011).

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, expedido durante el segundo gobierno del presidente Juan Manuel Santos, propone los siguientes programas para mejorar la educación pública en el país:

- Obligatoriedad de la educación media
- Educación inicial como un derecho impostergable para menores de cinco años
- Implementación de la jornada única en las instituciones educativas
- Creación del Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), el Sistema Nacional de Calidad de la Educación Superior (SISNACES), el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), el Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos (SNATC).
- Creación del fondo de financiamiento de la infraestructura educativa
- Focalización de subsidios a los créditos del ICETEX para beneficiarios de créditos de educación superior registrados en el SISBEN
- Adjudicación de predios baldíos para la educación y la primera infancia.

El Ministerio de Educación (2015, p. 6) estableció cuatro ejes temáticos para mejorar el acceso y calidad de la educación pública: 1) Las condiciones que garantizan el acceso y la permanencia de la población en el sistema educativo. 2) Los factores que inciden en la calidad de la educación. 3) La institucionalidad que sustenta el funcionamiento del sistema para el logro de los objetivos. 4) La planeación y la financiación de la educación.

También se deben tener en cuenta la experiencia y las recomendaciones del programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural (PER), que desarrolló el MEN con recursos de crédito internacional, en los pasados 15 años. El PER dejó importantes lecciones para continuar trabajando y fortaleciendo la educación (MEN 2015, p. 6):

1) Las diversas condiciones del mundo rural exigen del sistema educativo flexibilidad para adecuarse a las características de los territorios y la población. 2) La identificación y la aplicación apropiada de modalidades de educación aptas para contextos de dispersión son costosas en el sentido económico y demandantes en el técnico. 3) La búsqueda de la equidad educativa requiere esfuerzos intensos y sostenidos de las administraciones regionales y nacionales.

En este sentido, las líneas de política en educación se han orientado hacia la ampliación de la cobertura, la calidad y la eficiencia del sector, Las políticas públicas de ruralidad, por su parte, buscan el ordenamiento ambiental sostenible del territorio rural y la superación de la exclusión de la población” (SDP, 2006). Tanto las políticas educativas como las de ruralidad, siguen siendo insuficientes para garantizar un mayor acceso, cobertura y calidad de la educación pública en las zonas rurales.

Actualmente, el Plan Distrital de Desarrollo (2016-2020) (Secretaría Distrital de Planeación, 2016), establece como propósito la realización de diversas actividades orientadas al fortalecimiento, mejora y calidad de la educación rural, tales como:

- Diseñar un programa de educación rural, en alianza con distintas entidades distritales, con el fin de garantizar mayores posibilidades de acceso y permanencia a los habitantes de zonas rurales en la ciudad.
- Fortalecer la oferta educativa.
- Mejorar el liderazgo de docentes y directivos.
- Promover metodologías flexibles de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación superior.
- Contar con un componente alimenticio y nutricional.
- Desarrollar servicios de equipamiento social.
- Empoderar a la mujer, e incentivar la participación ciudadana y la creación de comunidad.

El desarrollo de estas actividades se basa en la interacción entre la comunidad educativa de los colegios rurales de Bogotá y la Mesa de Ruralidad del Distrito. En este sentido, se ha demostrado que los colegios y sus docentes realizan diversas acciones educativas a través de modelos pedagógicos y contenidos curriculares, que actualmente están en desarrollo y en algunos casos con diferencias notables, dado el marco de la autonomía escolar que fija la Ley 115 de 1994 (IDEP, 2015).

Las instituciones escolares deberán recibir el mensaje que su trabajo educativo se mantendrá (en algunos casos se buscará promover, acelerar o ajustar). Con el fin de ir mejorando, se deben realizar reformas que consoliden un proceso continuo de fortalecimiento de la política y del desarrollo de la educación rural. El proceso se debe realizar de manera participativa.

Dentro de las investigaciones efectuadas es evidente que no existen políticas públicas en educación en la Localidad de Sumapaz pero si se han adelantado propuesta de política educativa para el sector rural de Bogotá propuesto en el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para Todos. En este, se destacan cinco ejes estratégicos i) Primera infancia, niños de 0 a 5 años (reto intersectorial). ii) Calidad educativa (participación comunidad educativa, formación docente, prácticas educativas, inclusión, evaluación, desarrollo de competencias del siglo XXI y para la vida, así como capacidades socioemocionales, cognitivas y ciudadanas). iii) Acceso y permanencia (ampliación y mejoramiento de infraestructura, apoyo a estudiantes, ruta de acceso y permanencia). iv) Jornada única (ampliación real del tiempo escolar en un establecimiento educativo). v) Acceso a la educación superior (especialización de la media, articulación y estímulos para acceder).

Estos cinco ejes estratégicos concuerdan con los siete programas del Plan Sectorial de Educación de Bogotá, los cuales son la base de la política educativa de Bogotá para el periodo 2016-2020: 1) Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia. 2) Calidad educativa para todos. 3) Inclusión educativa para la equidad. 4) Acceso con calidad a la educación superior. 5) Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz. 5) Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía. 6) Gobierno y ciudadanía digital.

En el PDD, se sostiene que el Programa Inclusión Educativa con Equidad deberá reconocer la atención diferencial de la población rural, y que en ese propósito Bogotá realizará una intervención diferenciada rural-urbana en las veinte localidades del Distrito Capital, a partir de la identificación de las condiciones relacionadas con el acceso y la permanencia escolar.

En conclusión, la educación rural en Colombia tiene menores niveles de acceso, permanencia, pertinencia y desempeño que la urbana. Por eso, es necesario promover políticas públicas que busquen cerrar las brechas educativas y, al tiempo, garanticen el desarrollo integral de los jóvenes colombianos.

Si bien es cierto, los esfuerzos realizados por los planes de gobierno para construir y aplicar planes, proyectos y programas para mejorar la situación de la educación rural, los resultados no han sido los esperados; como es el caso de la deserción escolar que ha mantenido altos índices por más de dos décadas.

Uno de los factores más relevantes para el progreso social y económico de un país es la educación, sin embargo, el análisis que se realiza al sistema educativo del país, manifiesta un problema estructural en las zonas rurales, donde “la tasa de inasistencia escolar, según el censo del 2005, corresponde al 48% del total de la inasistencia de todo el país, permitiendo observar que existe una brecha educativa entre el campo y la ciudad, lo que explica una gran proporción de las diferencias tanto en el desarrollo económico como en la calidad de vida y el nivel de pobreza de estos grupos poblacionales” (DANE D. A., 2005). Según lo señala Martín Muñoz (2013), “Colombia es producto de políticas equivocadas, y una de las razones de esta equivocación, radica en la interpretación, seguimiento, medición y difusión de las políticas educativas”.

Como lo señaló la Viceministra de Educación Nacional, Natalia Ruiz Rodgers, durante el foro ‘Financiación y acceso: desafíos de la educación’, que se llevó a cabo el 18 de febrero de 2018, los programas implementados por el Gobierno Nacional han permitido mejorar la calidad y el

acceso, pero persisten retos como cerrar brechas entre lo urbano y lo rural, avanzar en educación inclusiva y la promoción de competencias ciudadanas (Ministerio de Educación Nacional, 2018).

CAPÍTULO III

Análisis de las estrategias y lineamientos para la implementación de políticas públicas educativas en la Localidad de Sumapaz

La prestación del servicio educativo dirigido a la población rural debe brindar oportunidades para superar los cambios económicos, sufridos en las últimas décadas. Así mismo, es necesario que los procesos educativos brinden oportunidades que mejoren la calidad de vida de sus pobladores contribuyendo a disminuir los índices de migración a los centros urbanos.

La población rural requiere de alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de acercar la escuela a las comunidades y disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad.

Para esto, es de especial importancia que las entidades territoriales direccionen sus esfuerzos hacia la ampliación de cobertura en los niveles de preescolar, básica secundaria y media, ya que es allí donde residen los principales problemas de acceso y permanencia al sistema educativo.

También se deben ofrecer programas de calidad que garanticen contenidos curriculares, materiales educativos y formación docente acordes con las particularidades de la zona. (Isabel Gallego Rubio, 2011)

El actual Gobierno Nacional, presidido por el presidente Iván Duque, se encuentra trabajando en tres objetivos principales, con el fin de garantizar una educación de calidad y que brinde bienestar a los niños y jóvenes en ambientes de aprendizaje dignos, incluyentes y educadores. El primer objetivo es alcanzar un mayor bienestar y desarrollo, entendido como el acompañamiento

cognitivo y personal de los jóvenes, garantizando la prestación de servicios como alimentación y transporte escolar y que conlleven a avanzar en la reducción de los índices de deserción en los colegios.

El segundo objetivo, se refiere a mejorar la calidad como eje fundamental de la educación. Finalmente, el tercer objetivo se enmarca en la educación rural: “Llevar la calidad educativa a la ruralidad inicia desde la primera infancia y debe extenderse en un tránsito armónico a los demás niveles educativos, siempre acompañado por actores de otros sectores como salud o cultura; paralelamente es necesario fortalecer estrategias como las aulas multigrado, las escuelas activas o modelos flexibles, entre otras” (El Nuevo Siglo, 2018).

Las estrategias propuestas por el Ministerio de Educación para la construcción del Plan Especial de Educación Rural (PEER), pueden ser puestos en marcha en la Localidad de Sumapaz para lo cual es importante que la SED, la Alcaldía Local y los establecimientos educativos, convoquen y encausen esa participación en la localidad.

El mundo urbano ha excluido sistemáticamente al mundo rural, especialmente aquel disperso y afectado por la violencia. Esa exclusión se agravó en los años de bonanza económica que transcurrieron entre 2000 y 2015, porque la riqueza del país durante esos años aumentó, pero se distribuyó poco y las políticas sociales compensatorias se quedaron sobre todo en las ciudades (Sánchez, 2018).

Adicionalmente, esta estrategia presenta la vinculación de la comunidad educativa, y en especial la promoción de la relación familia – escuela – comunidad, y la creación y el fortalecimiento de la agenda pública educativa. Esto último se logra, según la estrategia,

“promocionando las Juntas Municipales de Educación (JUME), los Planes Municipales de Educación y de los Planes Educativos Territoriales” (López, 2018). Se identifican también, estrategias y escenarios para promover la convivencia y la educación para la paz desde el aula, la escuela y la comunidad educativa y se asegura que los lineamientos del Plan Nacional de Alfabetización deben estar recogidos en los planes educativos territoriales.

El Plan Sectorial de Educación (2016-2020), “Hacia una Ciudad Educadora”, sostiene que “dada la heterogeneidad de localidades, la política de educación en estas regiones reconocerá los distintos niveles de ruralidad e implementará acciones diferenciales... La intervención rural buscará una mayor articulación de los distintos niveles de la gestión educativa y el desarrollo de alianzas con organizaciones de diferente tipo” (SED, 2018).

Lineamientos básicos para la educación rural en la Localidad de Sumapaz.

Las tasas de acceso y cobertura en educación preescolar, básica y media son menores en la zona rural que en la zona urbana. La cobertura bruta del Distrito se estima alrededor de 95,8%, y la cobertura neta alrededor de 87%. Las localidades con mayor población rural (Usme, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Santa Fe y San Cristóbal) tienen una cobertura inferior al total de la ciudad. Ciudad Bolívar y San Cristóbal están entre las 4 localidades que superan el 5% de inasistencia educativa de la población entre 5 y 16 años (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017).

El Plan Sectorial de Educación 2016-2020 propone fortalecer “la oferta educativa con metodologías flexibles de aprendizaje desde la primera infancia hasta la educación superior. La flexibilidad permitirá reconocer las características geográficas, las condiciones sociales de la

población, la vocación económica-productiva de las zonas rurales, las innovaciones docentes y los distintos proyectos de vida de los estudiantes”.

La Secretaria de Educación del Distrito (SED) en conjunto con la Alcaldías locales, identifican unos lineamientos básicos y proponen líneas de intervención para la educación rural (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2018), estos son:

1. Garantizar trayectorias educativas completas para los estudiantes, desde la educación preescolar hasta la educación superior.

- Reducir las brechas de desigualdad que afectan el acceso y la permanencia en la educación, en donde se busca que toda la población en edad escolar de las zonas rurales logre acceder al sistema educativo y mejore sus condiciones de permanencia, buscando garantizar trayectorias educativas completas.
- Lograr para los niños de la localidad el acceso universal a la educación preescolar en el marco de la atención integral a la primera infancia.
- Fortalecer los componentes de acceso y permanencia escolar que permitan garantizar trayectorias educativas completas.
- Socializar la Ruta de Acceso y Permanencia en Educación de Bogotá y comprometer a cada establecimiento de la Localidad de Sumapaz para aumentar la permanencia de sus estudiantes.
- Fortalecer la educación Media y su articulación con la educación Superior en función de los proyectos de vida de los estudiantes.

- Ayudar a superar los obstáculos de la pobreza mediante acciones, multisectoriales, que se articularán en las instituciones escolares.
- Articular las acciones en pro de un empoderamiento y un desarrollo sostenible.
- Respalda al establecimiento educativo para que sea el centro de integración y articulación multisectorial para mejorar la educación y avanzar en el desarrollo humano y social.
- Avanzar en el derecho a la educación, mejorando la calidad y el uso del tiempo escolar.
- Discutir y poner en práctica formas cada vez mejores de innovar en los contenidos y en los procesos de enseñanza y aprendizaje, sin descuidar aspectos como la integralidad y la coordinación entre grados y niveles escolares, que permita la reducción de dichas brechas.

El Plan Sectorial de Educación se refiere a la necesidad de llevar a cabo un proceso de acompañamiento a las instituciones educativas del sector rural “con planes de mejoramiento orientados a mitigar los factores que afectan los resultados de calidad y cobertura educativa, a incorporar propuestas pedagógicas adecuadas a las zonas rurales y a implementar la jornada única, así como estrategias complementarias del uso del tiempo escolar” (Alcaldía Mayor 2017, 100).

Para lograr el propósito de avanzar en la calidad de la educación, la SED propone adoptar las siguientes líneas de intervención:

Analizar y ajustar el PEI o PIER de cada colegio de la Localidad de acuerdo con el entorno, las expectativas de los estudiantes, la propuesta de política educativa y el reto de mejorar la permanencia escolar hasta la educación Superior.

Promover la formación de docentes por colegios, de acuerdo con las necesidades que determinen el plan estratégico para la calidad y el PEI.

Aumentar el tiempo escolar: jornada única y extendida.

Consolidar la formación básica y promover la pertinencia de la educación media en las localidades.

Es necesario que el horizonte de actividad económica o profesional incluya temáticas como la producción de valor agregado, la comercialización y la administración organizacional y los servicios ambientales o turísticos en el medio rural. Según el Instituto de Estudios Urbanos,

[...] Para los padres y los alumnos las actividades agropecuarias o propias del campo no son una prioridad tan clara como para los maestros. De las conversaciones con los padres se llega a la conclusión que ellos quieren que el proyecto de vida de sus hijos sea similar al de los demás colegios de la ciudad. Esperan que los jóvenes tengan acceso a la formación técnica y universitaria. No tienen la expectativa de que sus hijos sean mejores cultivadores o finqueros (IEU 2017, 59).

2. Fortalecer proyectos educativos pertinentes

- Analizar la relevancia de los proyectos pedagógicos de la Localidad en el contexto rural y en relación con los proyectos de vida de los estudiantes.
- Apoyar el desarrollo de modelos educativos flexibles cuando los colegios lo requieran.
- Promover proyectos pertinentes que mejoren la calidad de la educación en la Localidad de Sumapaz
- La difusión amplia y el manejo eficiente de las TIC amplía las posibilidades de avanzar en el desarrollo de la Localidad.
- Involucrar a las familias en los procesos educativos de los estudiantes.

Según el Plan Sectorial de Educación, siete factores principales dificultan que las familias se involucren en la educación de sus hijos en los colegios: “(a) poca disposición de algunos directivos; (b) Agendas definidas previamente por los establecimientos...; (c) noción colectiva en torno a las familias como escenarios poco corresponsables, apáticos o problemáticos; (d) ausencia de relaciones democráticas en algunos espacios institucionales; (e) poca respuesta de las familias a las convocatorias; (f) falta de recurso humano para una mayor incidencia en las instituciones; y (g) no continuidad de las acciones...” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017, 54).

El Plan Sectorial de Educación (2017), se propone que la política rural fomente “la participación de los padres en los procesos formativos de sus hijos y las escuelas de padres, al tiempo que se implementan programas flexibles de educación de adultos para los padres de familia y las comunidades rurales”.

3. Fortalecer la participación de las familias

- Fortalecer la escuela de padres
- Promover la participación de padres de familia de los niveles de preescolar y primaria en el aula escolar.
- Fortalecer formación de adultos y padres de familia.
- Apoyar el desarrollo de proyectos de vida de los adolescentes (fortalecer expectativas) con padres de familia.
- Alfabetización con uso del tiempo libre.
- Fomentar por medio de metodologías flexibles la educación de adultos.
- Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

La escuela tiene la posibilidad de brindar a los niños y jóvenes, así como a los docentes, directivos y administrativos, experiencias satisfactorias y continuadas de vida en convivencia cordial y paz mediante ejercicios democráticos, procedimientos efectivos para tramitar conflictos y diferencias, prácticas de respeto y tolerancia.

4. Fortalecer la formación para la convivencia y la paz.

- Cumplir con los objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz.
- Promover el desarrollo del Programa Entornos Escolares para la paz de la SED.
- Consolidar prácticas democráticas y de participación en la escuela.
- Ajustar el plan de estudios y las propuestas pedagógicas para fortalecer contenido en ciudadanía y paz.

Las anteriores estrategias y lineamientos propuestos por la SED para las zonas rurales del Distrito Capital deben estar en estrecha coherencia con la implementación y desarrollo curricular alrededor de cada una de la sedes escolares de la Localidad de Sumapaz.

En su construcción es vital utilizar herramientas de planificación estratégica, de gestión y procesos que permitan llevar a cabo las acciones en forma coordinada y realizar un seguimiento que dé cuenta de los avances logrados y así poder medir el efecto de la intervención.

Implementando políticas y estrategias para localidad de Sumapaz, se busca que el sector educativo reconozca las dimensiones y particularidades de la educación rural. La política educativa reconocerá las particularidades y las brechas educativas que existen.

Conclusiones

Se evidencia que la Localidad de Sumapaz no cuenta con una política en educación rural, siendo viable la construcción de estrategias que respondan a las necesidades de la población, donde se enseñen programas acordes a sus necesidades.

Se observa que el Ministerio de Educación Nacional se encuentra consolidando, junto con la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Local de Sumapaz, estrategias para consolidar políticas rurales en educación, las cuales deberán orientarse principalmente la ampliación de la cobertura y la mayor calidad de la educación pública en estas zonas.

Para la construcción de estas políticas, es importante la participación de diversos actores mediante procesos de trabajo, espacios de reflexión y análisis tales como talleres, grupos focales, mesas de trabajo, y conversatorio. La colaboración de funcionarios de la SED y expertos en política educativa para aportar en la construcción de la propuesta, seguimiento y aplicación de la política educativa para la Localidad de Sumapaz.

La política de educación rural en la Localidad de Sumapaz hace parte de una propuesta integral que requiere acción multisectorial de las entidades nacionales y distritales en torno a objetivos como disminución de la pobreza, crecimiento económico, equidad, cultura y ampliación de las oportunidades de los individuos.

Lista de Referencias

- Alcaldía Local de Sumapaz. (18 de octubre de 2013). *Eje uno: Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano centro de las preocupaciones del desarrollo*. Obtenido de <http://www.sumapaz.gov.co/index.php/desarrollo-local/2013-09-23-23-42-26>.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017). *Plan Sectorial 2016-2020. Hacia una Ciudad Educadora*. Bogotá: Secretaría de Educación.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2018). *Hacia una política educativa para las ruralidades de Bogotá*. Bogotá: Esta publicación hace parte del Contrato interadministrativo 1930 de 2017, entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Nacional de Colombia.
- Botia, L. L. (2015). *Cobertura de la Educación Superior Pública en Bogotá, Una exigencia Ciudadana*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/6801/Ensayo%20de%20Grado,%20Laura%20Colmenares.pdf?sequence=1>.
- Cuervo, F. L. (2017). Por una política pública para las educaciones rurales. *Semana Rural*.
- DANE. (2107). <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/poblacion-escolarizada/educacion-formal>. Obtenido de Cálculos Secretaría de Educación del Distrito-Oficina Asesora de Planeación-Grupo Gestión de la Información.

DANE. (2005). *Análisis de la estructura y composición de las principales variables demográficas y socioeconómicas del Censo 2005*. Bogotá: DANE.

Dirección Local de Educación de Sumapaz. (2015). *Cobertura de la Educación en Sumapaz*.

Obtenido de

http://sedlocal.sedbogota.edu.co/dlesumapaz7index.php?option=com_content&view=section&id=12&Itemid=72.

DNP, Dirección Nacional de Planeación. (2011). *Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014*.

Prosperidad para Todos. Obtenido de

<https://books.google.com.co/books?id=fgeABAAAQBAJ&lpg=PA80&ots=vLob-fagXX&dq=%E2%80%9C%20prop%C3%B3sito%20fundamental%20de%20los%20pr%C3%B3ximos%20cuatro%20a%C3%B1os%20ser%C3%A1%20mejorar%20la%20calidad%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20considerada%20el%2>

El Nuevo Siglo. (10 de Septiembre de 2018). Bienestar, calidad y educación rural, retos de Mineducación.

El Tiempo. (6 de julio de 2017). Pobreza e inasistencia, los retos de llevar educación al área rural. *El Tiempo*.

El Tiempo, Carol Malaver. (06 de julio de 2017). Pobreza e inasistencia, los retos de llevar educación al área rural. *El Tiempo*.

IDEP. (2015). *Acompañamiento In Situ como Estrategia de Formación Docente: En Experiencias de Inclusión y Ruralidad*. Bogotá: IDEP.

IEU, Instituto de Estudios Urbanos. (2017). *Herramientas para el fortalecimiento del acceso y la permanencia de la educación en Bogotá D.C.* BOGOTÁ.

IEU, Instituto de Estudios Urbanos. (2017). *Herramientas para el fortalecimiento del acceso y la permanencia de la educación en Bogotá D.C.*” Documento Caracterización de la educación rural de Bogotá D.C., y propuesta de las líneas de intervención. Obtenido de https://www.educacionbogota.edu.co/portal_matriculas/sites/default/files/inline-files/Documento_Final_caracterizacion_propuesta_lineas_intervencion_0.pdf.

IEU, Instituto de Estudios Urbanos. (2018). *Hacia una política educativa para*. Bogotá: Oficina Asesora de Comunicación y Prensa.

Isabel Gallego Rubio, A. L. (2011). *Proyecto educativo rural*. Casanare.

López, L. E. (2018). *Cien días*, pag. 31.

Malaver, C. (2017). Pobreza e inasistencia, los retos de llevar educación al área rural. *El Tiempo*.

Manifiesto Fundación Empresarios por la Educación. (2018). http://fundacionexe.org.co/wp-content/uploads/2018/03/Manifiesto_Educacio%CC%81n_mi_eleccio%CC%81n_V02.pdf. Obtenido de Reflexiones innegociables en educación básica y media para 2018 - 2022.

Martín Muñoz, J. (2013). Indicadores, metas y políticas educativas. En *Sistema de indicadores nacionales: el modelo español*. (págs. 133-152).

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2 de Marzo de 2018).

www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-366673.html. Obtenido de Se deben asegurar la calidad y el acceso a la educación para construir un mejor país: viceministra Ruiz Rodgers.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2016). *LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA*. Obtenido de www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (1998). www.mineduccion.gov.co/1621/article-242097.html. Obtenido de El reto es consolidar el sistema de calidad educativa.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2011). www.mineduccion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf. Obtenido de Plan Sectorial 2010-2014.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2015a.). *Evaluación de los resultados de la implementación del Programa de Fortalecimiento de la Cobertura con Calidad para el Sector Educativo Rural PER fase II, en su población beneficiaria identificando los efectos (esperados y no esperados) de la intervención*. Bogotá.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2015). www.mineduccion.gov.co/1759/articles-329722_archivo_pdf_Manual.pdf+&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co. Obtenido de Manual para la formulación y ejecución de planes de Educación Rural.

MEN, Ministerio de Educación Nacional. (2016). *LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA*. BOGOTÁ: www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf.

Ramírez, J. M.-R. (2013). *Propuesta para el diseño técnico y operativo del esquema de atención del programa Jóvenes en Acción (JeA) para la zona rural*. Bogotá: Fedesarrollo.

Revista Semana. (2017). Preocupantes cifras de acceso a la educación en zonas rurales del país. *Revista Semana*.

Rodríguez C., S. F. (2007). *Hacia una mejor educación rural: impacto de un programa de intervención a las escuelas en Colombia*. Documento CEDE 2007-13, edición electrónica.

Sánchez, Ó. (2018). *Un nuevo plan para la educación rural: ¿otra oportunidad desaprovechada? En Mesa de diálogo*. Bogotá. Obtenido de Plan Especial de Educación Rural, desafíos y posibilidades.

SDP, Secretaría Distrital de Planeación. (2006). <http://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/ambiente-y-ruralidad/politicas/politica-distrital-de-ruralidad>. Obtenido de Política Distrital de Ruralidad.

Secretaría Distrital de Planeación. (2016). www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/planes-de-desarrollo-local/bogota-mejor-todos+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=co. Obtenido de Bogotá Mejor Para Todos 2016 - 2020.

Secretaría Distrital de Planeación. (2017). *CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO AÑO 2017*. Obtenido de [ebook] Bogotá D.C.: Oficina Asesora de Planeación.

Disponible en:

https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/ESTADISTICAS_EDUCATIVAS/2018/PW_Caracterizacion_Sector_Educativo_De_Bogota_2017.pdf

[Acceso 24 Ago. 2018].

SED, Secretaría de Educación del Distrito. (2015). *Caracterización del sector educativo Localidad de Sumapaz año 2015*. Bogotá: BOGOTÁ HUMANA.

SED, Secretaría de Educación del Distrito. (2018). *Hacia una política educativa para las ruralidades de Bogotá*. Bogotá: BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS.

SED, Secretaría de Educación del Distrito. (2017). *Caracterización del Sector Educativo*. Bogotá.

SED, Secretaría de Educación del Distrito. (2017).

www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/inicio.

SEDLAC. (2015). *ocio-Economic Database for Latin America and the Caribbean (CEDLAS y Banco Mundial)*. Enrollment rates.

Tieken, M. C. (2014). *Why rural Schools Matter*.